



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CIRCULAR 33/2023

CAMPEONATO DE MADRID DOBLES MID-AMATEUR MASCULINO

R.C.G. La Herrería y La Dehesa, 6 y 7 de mayo de 2023

Con relación a este Campeonato, y por lo que se refiere al año 2023, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHAS Y LUGAR.

6 de mayo de 2023

Real Club de Golf La Herrería

Ctra Robledo de Chavela, s/n,

28200, San Lorenzo de El Escorial, Madrid

7 de mayo de 2023

Club de Golf La Dehesa

Avenida Universidad, 10,

28691 Villanueva de la Cañada, Madrid

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos. La primera jornada se disputará en el R.C.G. La Herrería bajo la modalidad Fourball (mejor bola) y la segunda jornada se disputará en el Club de Golf La Dehesa bajo la modalidad Greensome.

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las parejas formadas por los jugadores amateurs de sexo masculino, que cumplan al menos 25 años el año de la celebración de la prueba, con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o inferior a 36,0.

PREMIOS:

Habrá trofeos para la primera pareja clasificada y segunda pareja clasificada scratch, así como para la primera pareja de la clasificación hándicap.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

INSCRIPCIONES.

Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com desde las 09:00 horas del 22 de abril y hasta las 10:00 horas del día 3 de mayo.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta la suma de los hándicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 10:00 horas del día 3 de mayo.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN.

Los derechos de inscripción ascenderán a 81,50€ por jugador (gastos de gestión incluidos) que se abonarán al realizar la inscripción.

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.

Se adjuntan.

En Madrid, a 21 de abril de 2023

EL SECRETARIO GENERAL GERENTE

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

CAMPEONATO DE MADRID DOBLES MASCULINO

CONDICIONES:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las parejas formadas por los jugadores amateurs de sexo masculino, que cumplan al menos 25 años el año de la celebración de la prueba y con licencia en vigor expedida por la R.F.E.G. con hándicap igual o inferior a 36,0.

El número de parejas inscritas será de 44 parejas que serán las inscritas con suma de hándicap exacto más bajo. Si hubiese parejas empatadas en el puesto del corte, entrarán las que primero se hayan inscrito.

Entre las parejas inscritas y no admitidas, por no figurar entre las de suma de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera por suma de hándicap exacto para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de horarios.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva invitaciones para 5 parejas para cada club anfitrión incluidas dentro del cupo de las 44 parejas.

FORMA DE JUEGO:

Se jugará Medal Play Scratch a 36 hoyos en dos días consecutivos. La primera jornada se disputará en el R.C.G. La Herrería bajo la modalidad Fourball (mejor bola) y la segunda jornada se disputará en el Club de Golf La Dehesa bajo la modalidad Greensome.

INSCRIPCIONES:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse a través de la web de la Federación. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicar los datos solicitados en el formulario.

PREMIOS:

Habrà trofeos para la primera pareja clasificada y segunda pareja clasificada scratch, así como para la primera pareja de la clasificación hándicap.

Los premios no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch.

BARRAS DE SALIDA:

Las barras de salida serán blancas.





FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID

ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA:

El horario de salida lo establecerá el Comité de la Prueba.

REGLAS DE JUEGO:

El torneo se jugará de conformidad con las Reglas de juego aprobadas por la RFEG, las Reglas Locales permanentes de la FGM, y las Reglas Locales que dicte el Comité de la prueba.

DESEMPATES:

En caso de desempate para el primer puesto scratch, se resolverá jugando las parejas empatadas, en formato greensome, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En caso de empate para el segundo puesto scratch se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir el empate, se recurrirá a los 9, 6, y 3 últimos hoyos.

En cuanto a los empates en la clasificación hándicap se tendrán en cuenta los resultados hándicap de los 18, 9, 6, y 3 últimos hoyos.

COMITÉ DE LA PRUEBA:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de las presentes condiciones de la competición. (p.e. posibilidad de helada que altere el inicio de la competición en cualquiera de las dos jornadas).

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar estas condiciones de la competición con el fin de mejorar su funcionamiento.

Estas condiciones de la competición invalidan cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Masculino de Alta Competición de la Federación de Golf de Madrid.

